

H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2024-2027

SERVICIOS

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Servicios Públicos Municipales
RESPONSABLE DE LA UNIDAD	Javier Ortega Islas
TELEFONO OFICIAL	764 764 0142
CORREO ELECTRONICO OFICIAL	serviciospublicos@xicotepecpuebla.gob.mx
DIRECCION DE LA UNIDAD	Plaza de la constitución s/n col. centro C.P. 73080 Xicoteppec de Juárez, Puebla.

DATOS GENERALES	
Trámite o servicio:	Para la autorización de remodelación, reconstrucción o demolición en gavetas o capillas por metro cuadrado, con previa aceptación de la autoridad competente: (permiso para la colocación de lápidas y monumentos).
Objetivo:	Ofrecer un espacio digno y seguro para protección de restos humanos que se depositan por parte de los usuarios.
Descripción:	El servicio de exhumación e inhumación tiende a variar dependiendo del tipo de asistencia que se desee realizar por parte de la ciudadanía en general.
REQUISITOS:	
-INE -Perpetuidad -Orden de Inhumación -Acta de Defunción	
MONTO A PAGAR:	
\$188.50	
LUGAR DE PAGO	
Tesorería Municipal	
HORARIO DE ATENCIÓN:	
9:00A.M – 3: 00P.M	
TIEMPO DE ATENCIÓN:	
2-3 días hábiles después de que el ciudadano haya realizado los trámites correspondientes.	



REQUISITOS ADICIONALES:
NO APLICA
MARCO LEGAL NORMATIVO:
Ley de ingresos del municipio de Xicotepéc, ejercicio fiscal 2025, capítulo vi, artículo 24, fracción XXVII, Número 2.